



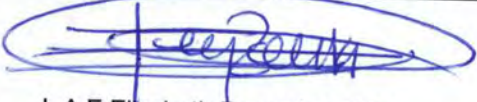
Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana
Seguimiento y medición de los procesos

(SGCUV-GE-F-29)

Fecha de elaboración o actualización		
Día	Mes	Año
12	08	2022

Entidad académica o dependencia:	Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Proceso nivel 1:	Protección de Datos Personales (Arcop)
Proceso nivel 2:	
Proceso nivel 3:	
¿Qué necesita seguimiento?	Índice de atención de solicitudes de derechos Arcop
¿Qué necesita medición?	
Método utilizado:	(Número de solicitudes de derechos ARCOP atendidas / número total de solicitudes de derechos ARCO recibidas) * 100
¿Cada cuando se realiza el seguimiento?	Al momento de recibir una solicitud de derechos Arcop
¿Cada cuándo se realiza la medición?:	Trimestral
¿Cada cuándo se analizan los resultados?:	Trimestral
¿Cada cuándo se evalúa los resultados?	Trimestral
Resultado reportado:	Indica el porcentaje de cumplimiento en la entrega de las respuestas a las solicitudes de derechos Arcop recibidas


L.A.E Elizabeth Ramzahuer Villa
Oficial de Protección de Datos Personales

Propone


Mtro. Gerardo García Ricardo
Coordinador

Autoriza